

Comunicación Técnica

Protocolo de colaboración "Al trabajo sin mi coche"

Autor principal: J. Javier Villafranca Urzaiz

Institución: Área de Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Pamplona

Teléfono: 948 420 407

E-mail: j.villafranca@pamplona.es

Otros autores: M. Teresa Martínez Remírez, Inés Aguinaga Ontoso

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	4
1. ENCUESTA	
1. 1. INTRODUCCIÓN	6
1. 1. 1. Antecedentes	6
1. 1. 2. Objetivos	7
1. 1. 3. Población	7
1. 1. 4. Cuestionario de la encuesta	8
1. 1. 5. Metodología	10
1. 2. RESULTADOS COMPARATIVOS CENTRO – PERIFERIA	11
1. 2. 1. Distribución según variables demográficas	11
1. 2. 1. 1. Según sexo	11
1. 2. 1. 2. Edad	11
1. 2. 1. 3. Lugar de residencia	11
1. 2. 2. Según existencia de parada de bus próxima al domicilio	13
1. 2. 3. Según tiempo empleado para acudir al trabajo	14
1. 2. 4. Según modo de desplazamiento	14
1. 2. 5. Según motivos para usar el coche propio	15
1. 2. 6. Según modo preferido de desplazamiento	16
1. 2. 7. Según medidas propuestas para no utilizar coche privado	17
1. 3. PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA	18
1. 4. CONCLUSIONES	19

Página

2. MEDIDAS PROPUESTAS POR EL COMITÉ COORDINADOR

2. 1. INTRODUCCIÓN	23
2. 2. MEDIDAS PROPUESTAS	24
2. 2. 1. La movilidad del peatón	24
2. 2. 2. La bicicleta como medio alternativo	25
2. 2. 3. El transporte público	26
2. 2. 4. El transporte privado	27
2. 2. 5. El aparcamiento	28
2. 2. 6. El planeamiento	29
2. 2. 7. Actuaciones de información, concienciación y educación	30
ANEXOS	31
- Protocolo de colaboración	

PRESENTACIÓN

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad de 2005 el Ayuntamiento de Pamplona promovió un protocolo de colaboración con otras administraciones, organizaciones empresariales, entidades económicas y centrales sindicales, para estudiar medidas de movilidad acordes con el lema de la Semana: "Al trabajo, sin mi coche".

El protocolo de colaboración fue suscrito el 16 de septiembre de 2005, con un año de vigencia, y prevé la realización de un trabajo por las entidades que lo suscribieron con las posibles medidas a aplicar en su ámbito respectivo, dirigidas a reducir el número de desplazamientos individuales del domicilio al trabajo en vehículo privado, favoreciendo otros modos de movilidad más sostenibles como caminar, ir en bicicleta y el transporte colectivo: autobús de empresa, transporte público y uso compartido del vehículo privado.

Las entidades firmantes del protocolo de colaboración "Al trabajo, sin mi coche" son: Confederación de Empresarios de Navarra (CEN); Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL); Cámara Navarra de Comercio e Industria; Unión General de Trabajadores (UGT) de Navarra; Comisiones Obreras (CC. OO.) de Navarra, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y los siguientes departamentos del Gobierno de Navarra: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, además del Ayuntamiento de Pamplona como promotor de la iniciativa.

El protocolo de colaboración dispone la constitución de un comité encargado de coordinar y evaluar el desarrollo de los trabajos compuesto por un representante de cada una de las entidades suscriptores y presidido por el Concejal Delegado de Conservación Urbana, Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Pamplona.

El comité coordinador de la iniciativa "Al trabajo, sin mi coche", apoyado por la Oficina de Agenda 21 Local con funciones de asistencia técnica y secretaría, ha celebrado siete sesiones de trabajo, tres en 2005: 13 de octubre –para constitución formal del comité y aprobación del régimen de sesiones y del plan de trabajo a seguir–, 24 de noviembre y 21 de diciembre, y cuatro en 2006: 6 de abril, 12 y 26 de mayo, y 23 de junio, ésta última para el debate final y aprobación de las medidas propuestas por los miembros del propio comité coordinador.

Con la finalización del presente trabajo, y especialmente con su presentación pública en septiembre de 2006 durante la Semana Europea de la Movilidad, se consideran cumplidos los objetivos del protocolo de colaboración "Al trabajo, sin mi coche".

Componentes del Comité Coordinador:

- *Ignacio Polo Guilabert*

Concejal Delegado de Conservación Urbana, Medio Ambiente y Sanidad
Ayuntamiento de Pamplona
Presidente

- *Mª Teresa Martínez Remírez*

Directora del Área de Medio Ambiente y Sanidad
Ayuntamiento de Pamplona

- *Rafael Tortajada Martínez*

Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda
Gobierno de Navarra

- *José Domingo Server Savall*

Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones
Gobierno de Navarra

- *Manuel Iribarren Oscoz*

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

- *José Manuel Olivar de Julián*

Confederación de Empresarios de Navarra (CEN)

- *Alberto Morentin Latasa*

Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)

- *José Mª. Iribarren Gasca*

Cámara Navarra de Comercio

- *Santiago Chacón Río*

Unión General de Trabajadores (UGT)

- *José Luis Cía*

Comisiones Obreras (CC OO)

Asistencia técnica y secretaría:

José Javier Villafranca Urzáziz e Inés Aguinaga Ontoso

Área de Medio Ambiente y Sanidad
Ayuntamiento de Pamplona

1. ENCUESTA

1. 1. INTRODUCCIÓN

1. 1. 1. Antecedentes

El protocolo de colaboración “Al trabajo, sin mi coche” prescribe como primera medida la realización de una encuesta de movilidad entre el personal integrante de los centros de trabajo radicados en Pamplona y Comarca.

Por eso, el comité coordinador de la iniciativa comenzó a ocuparse enseguida de ella pues en las tres primeras reuniones celebradas antes de su realización –incluida la de su constitución formal el día 13 de octubre– se trató, principalmente, de definir el contenido y metodología de la encuesta, de la determinación y selección de los centros de trabajo participantes en la misma, y del calendario de actuación.

El Área de Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Pamplona ofreció al comité coordinador la realización de la encuesta: diseño, proceso de datos y análisis de resultados, valiéndose de sus propios recursos humanos mediante cooperación directa entre la Oficina de Agenda 21 Local y el Servicio de Epidemiología Municipal. De esta forma se evitaba, además, el costo económico que acarrea toda contratación de asistencia técnica externa.

La encuesta de movilidad se realizó durante la segunda quincena de enero y el mes de febrero de 2006.

La encuesta de movilidad “Al trabajo, sin mi coche” tiene como antecedente una encuesta efectuada como parte del proceso de elaboración del Pacto Local de Movilidad Sostenible y del Plan de Ciclabilidad de Pamplona, realizados entre febrero de 2004 y noviembre de 2005. La encuesta se llevó a cabo en mayo de 2004 en las seis vías de entrada a la ciudad de mayor afluencia de vehículos, en un día laborable y en horario de 7 a 12 h. Los resultados de la misma, plasmados en el trabajo “Análisis de la movilidad en la ciudad de Pamplona”, reflejan un aforo total de 22.514 vehículos, siendo la Plaza San Jorge y la Avenida de Barañáin los accesos con mayor afluencia:

Tabla 1. Aforo de vehículos ligeros y pesados en vías de acceso a Pamplona. Año 2004.

VÍA DE ENTRADA	VEHÍCULO LIGERO	VEHÍCULO PESADO	TOTAL	%
Plaza de San Jorge	5.372	200	5.572	24,7
Avenida de Barañáin	3.943	123	4.066	18,1
Avenida de Aróstegui	3.440	175	3.615	16,1
Avenida de Zaragoza	2.530	231	2.761	12,2
Carretera de Badostáin	2.766	115	2.881	12,8
Avenida de la Baja Navarra	3.504	115	3.619	16,1
TOTAL	21.555	959	22.514	100

El principal motivo del viaje alegado por los conductores encuestados es el trabajo (63% del total de viajes) y las razones para utilizar coche particular: mayor comodidad, ahorro de tiempo y frecuencia insuficiente de transporte público. Además, cuando se les preguntó sobre las condiciones que debería reunir el transporte público para sustituir el viaje en coche por autobús, las principales fueron mayor frecuencia y modificación de horarios.

1. 1. 2. Objetivos

El objetivo general de la encuesta “Al trabajo, sin mi coche” es conocer las características de la movilidad diaria al centro de trabajo de los trabajadores de Pamplona y su Comarca. Los objetivos específicos, teniendo en cuenta las variables edad, sexo, lugar de residencia y localización de la empresa o entidad, son los siguientes:

1. Conocer la disponibilidad de una parada de transporte público que aproxime a los trabajadores a su lugar de trabajo.
2. Describir los medios de desplazamiento diario que se utilizan habitualmente para acudir al trabajo.
3. Conocer los motivos de los trabajadores para utilizar el coche particular.
4. Estimar el tiempo que emplean los trabajadores desde su domicilio al trabajo.
5. Relacionar las preferencias sobre el modo de desplazamiento al trabajo según edad, sexo, lugar de residencia y centro de trabajo.
6. Seleccionar las medidas propuestas por los trabajadores para no utilizar el coche privado en los desplazamientos al trabajo.

1. 1. 3. Población

La encuesta se ha realizado en centros de trabajo localizados en el centro de la ciudad de Pamplona y en la periferia, concretamente en las empresas del polígono Agustinos – Comarca I que voluntariamente han deseado participar. Entre los polígonos industriales de la Comarca de Pamplona se ha preferido el de Agustinos – Comarca 1 por hallarse enclavado, aunque sea parcialmente, en el término municipal de Pamplona, por el número de empresas asociadas a las organizaciones empresariales firmantes del protocolo de colaboración y por su variada tipología en tamaño y actividad económica (industrial y comercial).

Se da la circunstancia de que todas las entidades firmantes del protocolo de colaboración tienen su sede o disponen de centros de trabajo en el centro de la ciudad, excepto la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL) que se encuentra localizada en el barrio de La Milagrosa de la capital.

Partiendo de la hipótesis de que las características de movilidad diaria serían diferentes según se tratara de trabajadores con lugar de trabajo en el centro de la ciudad o en su periferia, se diseñó el estudio de campo dirigido a estos dos colectivos de trabajadores.

Los representantes de la Asociación Navarra de Empresas Laborales de Navarra (ANEL), Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), Cámara Navarra de Comercio e Industria, Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.), se han encargado de informar de la iniciativa a las empresas del polígono Agustinos - Comarca I, como paso previo a la carta remitida por el concejal delegado de Conservación Urbana, Medio Ambiente y Sanidad a sus dirigentes invitándoles a tomar parte en la iniciativa y facilitar la realización de la encuesta en los centros de trabajo seleccionados.

Al final aceptaron participar las 14 empresas que figuran en Anexo, con un índice de participación variable pero suficiente para los objetivos propuestos.

1. 1. 4. Cuestionario de la encuesta

Se diseñó un primer borrador del cuestionario, al que los miembros del comité coordinador de la iniciativa aportaron algunas sugerencias dirigidas a facilitar la comprensión de las preguntas. Simultáneamente, se informó de la encuesta a la Unidad de Sociología Municipal, que sugirió alguna modificación en el enunciado de las preguntas para conseguir una mayor especificidad en las respuestas.

El cuestionario distribuido en los centros de trabajo del Ayuntamiento de Pamplona contenía una relación de las áreas participantes para facilitar el proceso de análisis de datos y la adscripción correcta de cada cuestionario a su correspondiente área administrativa, pues hay edificios municipales con unidades o servicios de áreas diferentes. Por otra parte, el cuestionario fue traducido al vascuence con el fin de respetar el derecho de quienes desearan cumplimentarlo en dicho idioma.

El cuestionario abarcaba una sola hoja impresa por ambas caras y su contenido estaba estructurado en los siguientes apartados: en el anverso, justificación de la iniciativa y un grupo de varias preguntas relativas al centro de trabajo, y en el reverso diversas preguntas referidas al trabajador encuestado, y las características de su movilidad diaria por motivos laborales.

El texto de la información que justifica la iniciativa es el siguiente:

El Ayuntamiento de Pamplona ha impulsado un acuerdo de colaboración con organizaciones empresariales, entidades económicas, centrales sindicales y otras administraciones, para desarrollar en la Comarca de Pamplona la iniciativa “Al trabajo, sin mi coche”, promovida por la Comisión Europea en el marco de la Semana de la Movilidad 2005 .

A tal fin, se van a estudiar las posibles medidas para reducir el número de desplazamientos individuales al trabajo en vehículo privado, favoreciendo otros modos de movilidad más sostenibles: la bicicleta, caminar y el transporte colectivo: autobús de empresa, transporte público y uso compartido de coche.

Una de las primeras medidas es la realización de esta encuesta entre el personal de los centros de trabajo de Pamplona y su Comarca, con el objeto de recabar la opinión de los trabajadores sobre sus desplazamientos por motivos laborales.

En el encabezamiento del cuestionario se indicaba una única norma de cumplimentación:

Escriba en letras mayúsculas o marque con una X la casilla de la respuesta que considere más adecuada

Esta frase llevaba implícito que sólo se marcara una respuesta de todas las posibles, pero para mayor seguridad, los enunciados de las preguntas estaban redactados de tal forma que favoreciera registrar una sola respuesta principal o la más adecuada para cada encuestado.

Una vez conocidos los centros de trabajo participantes, se entregaron a las entidades o empresas correspondientes los cuestionarios, que llevaban impreso un código de identificación particular para facilitar el posterior análisis de la base de datos.

Los ítems referidos al centro del trabajo son:

<i>Nombre entidad.....</i>	<i>de</i>	<i>la</i>	<i>empresa/ número</i>
<i>Calle / Polígono Industrial.....</i>			
<i>Localidad</i>			<i>Código postal</i>
<i>¿Hay aparcamiento reservado para empleados?</i>		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<i>¿Dispone de autobús de empresa?</i>		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

En el reverso de la hoja se agruparon las preguntas que solicitaban información particular de cada trabajador. Se incluyeron tres variables demográficas: edad (en cinco intervalos), sexo y lugar de residencia, con código postal para conocer la dispersión.

Los ítems personales referidos al trabajador encuestado son:

<input type="checkbox"/> Varón	<input type="checkbox"/> Mujer	
Edad : <input type="checkbox"/> 18-29 años <input type="checkbox"/> 30-39 años <input type="checkbox"/> 40-49 años <input type="checkbox"/> 50-59 años <input type="checkbox"/> 60 o más años		
Domicilio en:	<input type="checkbox"/> Pamplona.	<i>Código postal.....</i>
<input type="checkbox"/> Otra localidad		

Los ítems referidos a las características de movilidad por motivos de trabajo son:

¿Hay cerca de su domicilio una parada de autobús que le aproxime a su trabajo?

- SI NO

¿Qué medio de desplazamiento utiliza habitualmente para acudir al trabajo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Autobús urbano | <input type="checkbox"/> A pie |
| <input type="checkbox"/> Coche particular | <input type="checkbox"/> Coche compartido |
| <input type="checkbox"/> Coche empresa | <input type="checkbox"/> Autobús empresa |
| <input type="checkbox"/> Bicicleta | <input type="checkbox"/> Moto |

¿Cuánto tiempo emplea desde su domicilio al trabajo?

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Menos de 5 minutos | <input type="checkbox"/> Entre 15 y 30 minutos | <input type="checkbox"/> Entre 45 y 60 minutos |
| <input type="checkbox"/> Entre 5 y 15 minutos | <input type="checkbox"/> Entre 30 y 45 minutos | <input type="checkbox"/> Más de 60 minutos. |

¿Qué medio de desplazamiento preferiría para acudir al trabajo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Autobús urbano | <input type="checkbox"/> A pie |
| <input type="checkbox"/> Coche propio | <input type="checkbox"/> Coche compartido |
| <input type="checkbox"/> Bicicleta | <input type="checkbox"/> Moto |
| <input type="checkbox"/> Coche empresa | <input type="checkbox"/> Autobús empresa |

¿Cuál de las siguientes medidas favorecería el no utilizar el coche privado para acudir al trabajo? Elija la más importante

- Nuevas líneas del transporte público
- Construcción de carril – bici
- Aumento de frecuencia del transporte público
- Fomento del coche compartido

Responda sólo si acude en coche al trabajo

¿Cuál es el motivo principal que le lleva a utilizar el coche?

- Lo uso para trabajar
- Escasa frecuencia de autobús
- Ahorro tiempo
- Por comodidad
- Por minusvalía física
- Por otras gestiones: llevar/recoger hijos, etc.

Se finalizaba agradeciendo la participación: *GRACIAS POR SU COLABORACION.*

En Anexo figura una muestra de los cuestionarios utilizados en la encuesta: centros de trabajo del Ayuntamiento de Pamplona (castellano y vascuence) y demás centros de trabajo.

1. 1. 5. Metodología

La encuesta "Al trabajo, sin mi coche" se plantea con la estructura metodológica de un estudio epidemiológico descriptivo. La muestra de población está constituida por trabajadores de las entidades firmantes del protocolo de colaboración y de las empresas seleccionadas que han decidido participar voluntariamente, por lo que no se trata de una muestra seleccionada aleatoriamente. En consecuencia, los resultados observados y las conclusiones sólo se pueden referir a esta población, sin que puedan extrapolarse a otros sectores de la población general.

El Servicio de Epidemiología Municipal se ha encargado de procesar todos los cuestionarios con un programa de lectura óptica. En una primera fase se escaneó cada cuestionario, en la segunda se depuraron los registros y en la tercera se resolvieron manualmente los posibles errores de interpretación o lectura óptica. En el caso de dos respuestas a una misma pregunta se ha registrado la seleccionada por el programa informático o, en su caso, la más adecuada al contexto.

La base de datos creada tiene 21 variables. Al observar diferencias en las variables demográficas entre los trabajadores con puestos de trabajo en la periferia y el centro de la ciudad, y dado que también se partía de la hipótesis de que las características de movilidad diaria de ambos colectivos serían diferentes, se creó una nueva variable que agrupaba la información a partir de los códigos específicos de cada empresa, según fuera un centro de trabajo del centro de la ciudad o de la periferia.

Variables respecto al centro de trabajo

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Código del centro del trabajo - Calle o Polígono Industrial - Localidad - Situado en el centro o la periferia de la ciudad - Aparcamiento reservado para empleados | <ul style="list-style-type: none"> - Área del Ayuntamiento - Número - Código postal - Disponibilidad de autobús de empresa |
|--|--|

Variables respecto al trabajador

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Sexo - Domicilio en Pamplona - Código postal | <ul style="list-style-type: none"> - Edad - Domicilio en otra localidad |
|--|---|
-
- Existencia cerca del domicilio de una parada de autobús que aproxime al lugar de trabajo
 - Medio de desplazamiento utilizado habitualmente para acudir al trabajo
 - Motivo principal para utilizar el coche privado
 - Tiempo empleado desde el domicilio al trabajo
 - Medio de desplazamiento preferido para acudir al trabajo
 - Medidas que favorecerían la no utilización del coche privado para acudir al trabajo

Tras la depuración de los datos, se exportó al programa SPSS para Windows 6.0 para su posterior análisis estadístico. Al ser todas las variables cualitativas se utilizó el método estadístico de Ji Cuadrado, la Prueba Exacta de Yates cuando los valores de las casillas eran menores de cinco, la Prueba de Fisher cuando los valores de las casillas eran cero y el Análisis de Residuos estandarizados, con un nivel de confianza del 95%. En la presentación de los resultados se indica el valor de la p en la parte inferior de cada tabla, cuando se ha observado diferencias significativas entre las variables analizadas.

1. 2. RESULTADOS COMPARATIVOS CENTRO – PERIFERIA

Se presenta el análisis de la información de todas las variables de la encuesta, comparando dos colectivos de trabajadores, los que pertenecen a empresas o entidades situadas en el centro de la ciudad y en la periferia.

1. 2. 1. Distribución según localización de los centros de trabajo y variables demográficas

Se observa que ambos colectivos presentan características diferentes en cuanto a las variables demográficas de sexo, edad y lugar de residencia.

La periferia engloba las empresas situadas en el Polígono de Agustinos - Comarca 1, la sede de la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL) y los centros de trabajo dispersos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

1. 2. 1. 1. Distribución según localización de los centros de trabajo y sexo

Hay una distribución diferente en ambos colectivos de trabajadores según sexo, con mayor predominio de mujeres en los centros de trabajo del centro de la ciudad y de hombres en los de la periferia: el 66,4% de las mujeres trabajan en el centro y el 55,8% de los hombres en la periferia.

Tabla 2. Distribución según sexo y localización de los centros de trabajo

SEXO	LOCALIZACIÓN		TOTAL	
	Centro	Periferia	Número	%
Varón	314 (44,2%)	396 (55,8%)	710	53,1
Mujer	417 (66,4 %)	211 (33,6%)	628	46,9
TOTAL	731	607	1.338	100

P<0,0001

1. 2. 1. 2. Distribución según localización de los centros de trabajo y edad

Hay diferente distribución en ambos colectivos de trabajadores según edad, de forma que los trabajadores de la periferia son más jóvenes –el 55,6% tiene menos de 40 años– que los del centro de la ciudad.

Tabla 3. Distribución según edad y localización de los centros de trabajo

EDAD	LOCALIZACIÓN				TOTAL			
	CENTRO		PERIFERIA					
	Número	%	Número	%				
18 - 29 años	74	9,7	93	14,3	167	11,8		
30 - 39 años	267	34,9	268	41,3	535	37,9		
40 - 49 años	247	32,3	183	28,2	430	30,4		
50 - 59 años	154	20,2	93	14,3	247	17,5		
60 o más años	22	2,9	12	1,8	34	2,4		
TOTAL	764	100	649	100	1.413	100		

P<0,0004

1. 2. 1. 3. Distribución según localización de los centros de trabajo y lugar de residencia

No se observa mayor predominio en ninguno de los dos colectivos según trabajen en el centro o en la periferia en relación al lugar de residencia, ya sea en Pamplona o en otra localidad, excepto cuando se incluye en el análisis la variable edad. Entonces se observa que entre los trabajadores con edad comprendida entre 50 y 59 años que trabajan en el centro de la ciudad, predominan significativamente los que residen en Pamplona.

1. 2. 2. Distribución según localización de los centros de trabajo y existencia de parada de transporte público próxima al domicilio de los trabajadores

El 48,5% de los trabajadores tienen una parada de bus próxima a su domicilio, pero al desglosar los dos colectivos se observa desigualdad en la accesibilidad de este servicio público, ya que el 80,1% del colectivo que trabaja en el centro de la ciudad tiene una parada de bus, mientras que el 89,7% de los trabajadores de la periferia carecen de parada de bus próxima a su domicilio.

Tabla 4. Distribución según localización de los centros de trabajo y existencia de parada de bus próxima al domicilio de los trabajadores

LOCALIZACIÓN	SÍ Bus		NO Bus	
	Número	%	Número	%
Centro	553	80,1	137	19,9
Periferia	59	10,3	513	89,7
TOTAL	612	48,5	650	51,5

P<0,000001

1. 2. 3. Distribución según localización de los centros de trabajo y tiempo empleado para acudir al trabajo

El 43,2% de los trabajadores tardan entre 5 y 15 minutos en acudir al trabajo. Se observa que es más frecuente que el colectivo de trabajadores del centro de la ciudad emplee más de 15 minutos en acudir al trabajo.

Tabla 5. Distribución según localización de los centros de trabajo y tiempo empleado para acudir al trabajo

INTERVALO DE TIEMPO	LOCALIZACIÓN		TOTAL	
	Centro	Periferia	Número	%
Menos de 5 minutos	33	20	53	3,7
5 - 15 minutos	256	360	616	43,2
15 - 30 minutos	375	215	590	41.4
30 - 45 minutos	83	46	129	9,1
45 - 60 minutos	16	14	30	2,1
Más de 60 minutos	6	1	7	0,5
TOTAL	769	656	1.425	100

P<0,00001

1. 2. 4. Distribución según localización de los centros de trabajo y modo de desplazamiento para acudir a ellos

La mayoría del colectivo de trabajadores de la periferia de la ciudad (88,7%), utiliza el coche particular como modo de desplazamiento diario al trabajo.

Tabla 6. Distribución según localización de los centros de trabajo y modo de desplazamiento para acudir a ellos

MODO DESPLAZAMIENTO	LOCALIZACIÓN		TOTAL
	Centro	Periferia	
A pie	232	6	238
Coche particular	220	582	802
Autobús urbano	256	13	269
Moto	24	4	28
Bicicleta	15	6	21
Coche compartido	17	17	34
Coche empresa	4	11	15
Autobús empresa	0	17	17
TOTAL	768	656	1.424

P<0,00001

El 65,5% de los trabajadores del centro utiliza modos de desplazamiento más sostenibles, pues el 33,3% del total utiliza el autobús urbano, el 30,2% acude a pie y el 2% en bicicleta.

Tabla 7 i. Distribución según localización de los centros de trabajo y modo de desplazamiento. (Porcentaje).

MODO DESPLAZAMIENTO	LOCALIZACIÓN		%
	Centro	Periferia	
A pie	30,2	0,9	16,7
Coche particular	28,6	88,7	56,3
Autobús urbano	33,3	2	18,9
Moto	3,1	0,6	2
Bicicleta	2	0,9	1,5
Coche compartido	2,2	2,6	2,4
Coche empresa	0,5	1,7	1,1
Autobús empresa	0	2,6	1,2
TOTAL	100	100	100

Tabla 7 ii. Distribución según localización de los centros de trabajo y modo de desplazamiento. (Porcentaje).

LOCALIZACION CENTROS DE TRABAJO	A pie	Coche empresa	Coche particular	Autobús urbano	Moto	Bicicleta	Coche compartido	Autobús empresa
Centro	97	27	27	95	86	71	50	0
Periferia	3	73	73	5	14	29	50	100
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

El desplazamiento en moto predomina entre los trabajadores del centro con respecto a la periferia mientras que el uso de coche compartido es similar en ambos colectivos.

1. 2. 5. Distribución según localización de los centros de trabajo y motivos para usar el coche propio

El ahorro de tiempo es la alegación más frecuente para el uso del coche particular entre los trabajadores del centro de la ciudad, y su utilización para trabajar o la escasa frecuencia del autobús entre los de la periferia.

Tabla 8. Distribución según localización de los centros de trabajo y motivos para usar el coche propio

MOTIVO	LOCALIZACIÓN		TOTAL	
	Centro	Periferia	Número	%
Lo uso para trabajar	69	194	263	32
Escasa frecuencia de autobús	52	167	219	26,7
Ahorro tiempo	60	53	113	13,8
Por comodidad	27	80	107	13
Por minusvalía física	5	1	6	0,7
Por otras gestiones	50	63	113	13,8
TOTAL	263	558	821	100

P<0,00001

1. 2. 6. Distribución según localización de los centros de trabajo y medio preferido de desplazamiento a ellos

Se han observado diferencias significativas en los modos de desplazamiento preferidos según la localización del centro de trabajo. Los trabajadores de la periferia prefieren con mayor frecuencia el uso del autobús o coche de empresa como medio de desplazamiento al trabajo, mientras que los del centro de la ciudad prefieren ir a pie, autobús urbano, bicicleta y moto.

Tabla 9. Distribución según localización de los centros de trabajo y medio preferido de desplazamiento a ellos

MODO DESPLAZAMIENTO PREFERIDO	LOCALIZACIÓN				TOTAL	
	CENTRO		PERIFERIA			
	Número	%	Número	%		
A pie	253	33,7	19	3	272	
Autobús urbano	254	33,9	156	24	410	
Coche propio	85	11,3	113	17,6	198	
Coche empresa	23	3,1	81	12,6	104	
Bicicleta	51	6,8	24	3,7	75	
Autobús empresa	35	4,7	209	32,6	244	
Moto	25	3,3	7	1,1	32	
Coche compartido	24	3,2	33	5,1	57	
TOTAL	750	100	642	100	1.392	

P<0,0001

1. 2. 7. Distribución según localización de los centros de trabajo y medidas propuestas para no utilizar coche privado

Los trabajadores que trabajan en la periferia proponen en primer lugar la creación de nuevas líneas de transporte público y los del centro de la ciudad el aumento de frecuencia del transporte público. El fomento del coche compartido lo proponen un considerable número de trabajadores de la periferia; en cambio la construcción de carril bici ha sido propuesta por un mayor número de trabajadores del centro.

Tabla 10. Distribución según localización de los centros de trabajo y medidas propuesta para no utilizar coche privado

MEDIDAS PROPUESTAS	LOCALIZACIÓN				TOTAL	
	CENTRO		PERIFERIA			
	Número	%	Número	%		
Nuevas líneas de bus	169	24,2	392	64,5	561	
Aumento de frecuencia bus	384	54,9	70	11,5	454	
Construcción carril bici	109	15,6	46	7,6	155	
Fomento coche compartido	37	5,3	100	16,4	137	
TOTAL	699	100	608	100	1.307	

P<0,0001

1. 3. PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA

Todas las encuestas voluntarias tienen ciertas limitaciones con sus ventajas e inconvenientes. En este caso, al ser un cuestionario autocumplimentado, hay un porcentaje de trabajadores que no contestó algunas de las preguntas e incluso que no aceptó participar. En la tabla siguiente se muestra la tasa de participación de cada una de las empresas y entidades consultadas. En general, las empresas de menor tamaño han tenido mayor participación de los trabajadores.

Tabla 11. Tasa de participación en la encuesta

ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO TRABAJADORES	CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS	%
Ayuntamiento Pamplona	360	240	66,7
Mancomunidad Comarca Pamplona	452	274	60,6
Unión General De Trabajadores (UGT)	82	82	100
Comisiones Obreras (CC.OO.)	44	42	95,4
Asociación Navarra Empresas Laborales (ANEL)	16	16	100
Camara Navarra de Comercio e Industria	55	48	87,3
Gobierno Navarra (Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones)	155	99	63,9
Confederación Empresarios de Navarra (C.E.N.)	4	4	100
Gobierno Navarra (Medio Ambiente, Ordenación de Territorio y Vivienda)	135	122	90,4
Icer Brakes, S. A. (1)	106	14	13,2
A. Kayser Automotive Iberica, S. L. (1)	55	22	40
Meler (2)	45	23	51,1
Tiruña (2)	88	77	87,5
Metisa (2)	60	50	83,3
Ochoa Lácar Hnos. (3)	70	29	41,4
Decovidrio, S. A. L. (4)	16	14	87,5
Frihosna, S. A. L. (4)	14	12	86
E. Industriales Kansert, S. L. (4)	8	8	100
Maderas Landaben. S. A. L. (4)	13	10	76,9
Electrificaciones Aralar, S.A.L. (4)	22	14	63,6
Tecnoconfort, S. A. (3)	260	102	39,2
Eroski Iruña (Hipermercado) (1)	275	106	38,5
Giraud Ibérica (3)	30	28	93,3
TOTAL	2.365	1.436	60,7

Proponentes de participantes: 1. Cámara Navarra Comercio e Industria; 2. CC.OO.; 3. CEN; 4. ANEL.

Al analizar los datos registrados en los 1.436 cuestionarios que constituyen la muestra de población, se observa que hay un número pequeño de trabajadores que no han respondido a alguna de las preguntas planteadas

Tabla 12. Cuestionarios sin cumplimentar totalmente, por preguntas

ASPECTOS SIN CONTESTAR	NÚMERO	%
Sexo	98	6,8
Edad	23	1,6
Código postal domicilio	128	8,9
Existencia de aparcamiento para empleados	182	12,7
Existencia de parada de bus próxima al domicilio	174	12,1
Medio de desplazamiento diario	12	0,8
Medio preferido de desplazamiento	44	3,1
Medidas propuestas	129	9

1. 4. CONCLUSIONES

En primer lugar se destacan las características generales de la muestra, continuando con las conclusiones, que dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados para conocer las características de la movilidad diaria al centro de trabajo de los trabajadores de Pamplona y su Comarca.

La muestra de empresas y entidades participantes en la encuesta presenta una participación desigual puesto que de las 23 participantes, 13 han superado el 75% de participación.

En total, ha participado el 60% de los trabajadores pero con diferente proporción: 53% de los trabajadores de los centros de trabajo de la periferia y 72% de los del centro de la ciudad.

Hay una distribución diferente de los trabajadores en las dos variables demográficas de edad y sexo: el 66,6% de las mujeres tienen su centro de trabajo en el centro de la ciudad, predominando los varones (55,5%) en los centros de trabajo de la periferia.

En los centros de trabajo de la periferia la población es más joven: el 55,8% son menores de 40 años, y hay más trabajadores mayores de 50 años en los centros de trabajo del centro de la ciudad.

En cambio, la distribución de los trabajadores según lugar de residencia es similar en ambos colectivos del centro y periferia de la ciudad.

Objetivo 1. Conocer la disponibilidad de parada de transporte público que aproxime a los trabajadores a su lugar de trabajo

El 51,5% de los trabajadores señalan no tener una parada de bus próxima a su trabajo, siendo mayor esta circunstancia entre los trabajadores del colectivo de la periferia.

El 40,7% de los trabajadores del centro de la ciudad que tienen parada de bus próxima a su domicilio utilizan el autobús y el 45,9% de los que señalan no tener una parada de bus próxima, utilizan el coche particular. Este último porcentaje se eleva al 92% en los trabajadores de la periferia.

Objetivo 2. Describir los medios de desplazamiento diario que se utilizan habitualmente para acudir al trabajo

El 88,7% de los trabajadores de la periferia utilizan coche propio, sobre todo los varones (90%) y el grupo de edad de 30 a 39 años. Los trabajadores del centro usan más el autobús (33,3%), mayoritariamente las mujeres (40,5%); los hombres van al trabajo a pie, en moto o bicicleta más frecuentemente que las mujeres.

Acuden al trabajo a pie el 30,2% de los trabajadores que van al centro, siendo los del Ayuntamiento de Pamplona los que van de ese modo en mayor porcentaje.

Objetivo 3. Conocer los motivos de los trabajadores para utilizar el coche particular

El motivo que predomina para utilizar el coche privado entre los que trabajan en la periferia es su uso para trabajar (29,3%), o la escasa frecuencia o inexistencia de autobús (25,2%). Por el contrario, son el ahorro de tiempo y la realización de otras gestiones los motivos predominantes alegados por los trabajadores del centro de la ciudad.

Entre las mujeres y el grupo de edad de 30 a 39 años que trabajan en el centro de la ciudad, es más frecuente la utilización del coche particular para realizar otras gestiones.

Objetivo 4. Estimar el tiempo que emplean los trabajadores desde su domicilio al trabajo

La mayor frecuencia de los usuarios de autobús urbano emplean entre 15 y 45 minutos. El hecho de residir en Pamplona y usar coche particular si se trabaja en la periferia, favorece emplear menos de 15 minutos en acudir al trabajo.

Objetivo 5. Relacionar las preferencias sobre el modo de desplazamiento al trabajo según edad, sexo, lugar de residencia y centro de trabajo

Entre los trabajadores del centro de la ciudad predomina como modo de desplazamiento preferido ir a pie (33,7%), sobre todo en los varones, y en autobús urbano (33,95), sobre todo en las mujeres. Sin embargo, los trabajadores de la periferia prefieren el autobús de empresa (32,6%) y en segundo lugar el coche particular o de empresa.

La preferencia por el uso de la bicicleta y la moto es pequeña, sobre todo entre los trabajadores de la periferia. Los trabajadores del centro prefieren el uso de la bicicleta (6,8%) y el de la moto (3,3%).

Objetivo 6. Seleccionar las medidas propuestas por los trabajadores para no utilizar coche privado en los desplazamientos al trabajo

El 64,5% de los trabajadores de la periferia de la ciudad proponen la creación de nuevas líneas de bus, sobre todo la población femenina, mientras que el 54,9% de los trabajadores del centro proponen el aumento de la frecuencia del bus.

La propuesta de construcción de carril bici está priorizada por los trabajadores del centro respecto a los de la periferia de la ciudad, quienes destacan la prioridad del fomento del coche compartido.

Síntesis ilustrativa:

El perfil del trabajador del centro de la ciudad es una mujer que utiliza el autobús urbano; que cuando usa coche el motivo es la realización de otras gestiones y el ahorro de tiempo; que prefiere utilizar el autobús y que propone como medidas para no usar coche particular el aumento de la frecuencia del transporte público y la construcción de carril-bici.

El perfil del trabajador de la periferia es un hombre menor de 40 años; que utiliza el coche particular o de la empresa y que alega que lo necesita para trabajar; que prefiere utilizar el autobús o coche de la empresa y que propone como medidas para no usar coche particular la creación de nuevas líneas de transporte urbano y el fomento del coche compartido.

2. MEDIDAS PROPUESTAS POR EL COMITÉ COORDINADOR DE LA INICIATIVA

2. 1. INTRODUCCIÓN

El comité coordinador de la iniciativa “Al trabajo, sin mi coche”, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2006, aprobó a modo de propuesta un conjunto de medidas dirigidas a reducir los desplazamientos individuales en vehículo privado por motivos de trabajo, que –junto a la realización de la encuesta que le precede– constituye el trabajo previsto por el protocolo de colaboración que el 16 de septiembre de 2005 suscribieron las entidades representadas en el comité coordinador.

Hay que resaltar que las medidas han sido aprobadas por consenso de todos los miembros del comité coordinador y que son de realización voluntaria por parte de las entidades ejecutoras, como no puede ser de otra manera cuando, como en este caso, se trata de la propuesta elaborada con absoluta libertad por los proponentes de las medidas respectivas, algunas de las cuales, además, requieren aunar voluntades diversas por tratarse de actuaciones conjuntas entre dos o más entidades.

Es de esperar, no obstante, que la mayoría de las medidas propuestas –si no todas– puedan ser realidad en un futuro cercano por contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Pamplona y su Comarca, al favorecer otros modos de movilidad más sostenibles, como caminar, ir en bicicleta y utilizar el transporte colectivo –tanto el transporte público como el uso compartido de vehículos privados– en los desplazamientos diarios al trabajo.

2. 2. MEDIDAS PROPUESTAS

2. 2. 1. LA MOVILIDAD DEL PEATÓN

MEDIDA	ENTIDAD PROONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Proseguir con la peatonalización y las medidas que faciliten la marcha a pie (aceras, cruces, etc.,...).	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Ayuntamiento de Pamplona
BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES		
Fomentar el desplazamiento a pie al trabajo para favorecer la realización de una actividad física saludable y equipar espacios en los centros de trabajo para el cambio de calzado del personal que se traslade a pie (o en bici).	Ayuntamiento de Pamplona y Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	
Promover en el ámbito de las empresas acuerdos que incentiven el desplazamiento a pie	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Empresas y sindicatos de trabajadores

2. 2. 2. LA BICICLETA COMO MEDIO ALTERNATIVO

MEDIDA	ENTIDAD PROONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Habilitar aparcamientos de bicicletas en los siguientes lugares: <ul style="list-style-type: none"> - Puntos próximos a edificios municipales, por ejemplo, en calle San Saturnino, junto a escaleras de acceso a calle Santo Domingo. - Interior del recinto de la nueva sede del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, en calle González Tablas, esquina con calle Sangüesa. - Punto próximo al edificio del Baluarte para los trabajadores de la Dirección General de Transportes en calle Yanguas y Miranda, 5. - Oficinas centrales de la Mancomunidad de la Comarca (Pamplona) y en los centros de trabajo de la Comarca. 	Ayuntamiento de Pamplona, Departamentos de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra y Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	
Promover en el ámbito de las empresas acuerdos que incentiven el desplazamiento en bicicleta	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Empresas y sindicatos de trabajadores

2. 2. 3. EL TRANSPORTE PÚBLICO

MEDIDA	ENTIDAD PROPONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Mejora del Transporte Público según las acciones propuestas en el II Plan de Transporte (TUC) (2006 – 2009)	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	
Ampliar el servicio del Transporte Urbano colectivo a nuevas áreas: Sarriguren, Berrioplano, Olloki, Mogotes, etc. (*)		
Instalación del Sistema de Ayuda a la Explotación e Información (SAEI) (*)		
Información al usuario del tiempo de espera en la parada (*)		
Implantación de un sistema de pago mediante tarjeta sin contacto (*)		
Plan de mejora de mobiliario urbano en las paradas (*)		
Mejora del marco tarifario (*)		
Plan de renovación y ampliación de la flota, con el objetivo de que toda la flota sea adaptada a personas con movilidad reducida (PMR) para 2009 (*)	Mancomunidad Comarca Pamplona	
Asignar vías o plataformas reservadas en los núcleos urbanos y hacer que se respeten bien con separaciones físicas o con otros medios (*)	Mancomunidad Comarca Pamplona	
Garantizar la preferencia del transporte colectivo en las intersecciones (priorización semafórica y giros preferentes *)		Ayuntamientos implicados (principalmente el de Pamplona)
Potenciar el uso del taxi como sustitutivo de los viajes con vehículo privado dentro de la ciudad de Pamplona y la Comarca (*)		Mancomunidad Comarca Pamplona
BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES		
Proponer a la Mesa general de la Función Pública el estudio de la flexibilización de horas de entrada y salida al trabajo para los trabajadores de la Administración, con el objeto de evitar las horas de máxima saturación del transporte público y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Gobierno de Navarra
Promover la utilización del transporte público mediante acuerdos voluntarios entre empresas y administraciones para la financiación total o parcial de los títulos de transporte (billetes o bonos descuentos)	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Mancomunidad Comarca Pamplona, ayuntamientos y empresas

(*) Acciones emanadas del II Plan del Transporte (2006 – 2009), respecto al Transporte Urbano Comarcal (TUC)

2. 2. 4. EL TRANSPORTE PRIVADO

MEDIDA	ENTIDAD PROponente	ENTIDAD EJECutora
Elaboración por parte del Ayuntamiento de un plan de acceso al trabajo para su propio personal Mantener la suscripción a la red digital compartir.org , a través de la web del Ayuntamiento de Pamplona, para fomentar el uso compartido de vehículo privado como modo de movilidad sostenible		Ayuntamiento de Pamplona
Impulso de los agentes de movilidad (especialmente en polígonos industriales)	Mancomunidad Comarcas Pamplona	Agentes sociales (sindicatos, patronal) coordinados por polígonos
Coordinación con aquellos estudios de movilidad concretos que se hayan de realizar, o con agentes de movilidad de polígonos o centros de trabajo	Mancomunidad Comarca Pamplona	
Establecer un proyecto piloto con carácter demostrativo con las empresas del Polígono Agustinos – Comarca 1 participantes en la encuesta, para incentivar el uso del autobús de empresa o coche compartido. (Incluiría un plan de movilidad de dichas empresas).	Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)	Organizaciones empresariales y sindicales, Mancomunidad Comarca Pamplona y Gobierno de Navarra
Estudiar la viabilidad de implantar o recuperar rutas de empresa	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Empresas
Promover el uso del coche compartido en las empresas	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Empresas y trabajadores interesados
Introducir en la página web de UGT de Navarra el enlace a la red digital compartir.org , a través de la web del Ayuntamiento de Pamplona, para fomentar el uso compartido del vehículo privado como modelo de movilidad sostenible		Unión General de Trabajadores (UGT)
BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES		
Promover la contratación de transporte colectivo para los empleados municipales a través de una oferta gestionada por el comité de personal		Ayuntamiento de Pamplona
Proponer un foro de movilidad en la Intranet del Gobierno de Navarra y difundir la red digital compartir.org a través de enlace en la web del Ayuntamiento de Pamplona		Departamentos de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones
Establecer un foro en el “Portal del Empleado” (Intranet) para que los empleados puedan “compartir coche”, que incluya un enlace con la página de Internet www.compartir.org		Mancomunidad Comarca Pamplona

2. 5. EL APARCAMIENTO

MEDIDA	ENTIDAD PROPONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Definir y planificar los aparcamientos disuasorios en las entradas a la ciudad con unas buenas conexiones con el transporte público	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Ayuntamiento de Pamplona y Mancomunidad Comarca Pamplona
BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES		
Estudiar la gestión sostenible del aparcamiento de empresa (de propiedad o alquiler) con priorización de uso en atención a criterios sociales (personas con movilidad reducida, transporte de niños menores de 12 años al colegio o guardería), laborales (vehículos de trabajo) y ambientales (coche compartido)	Comisiones Obreras (CC. OO.)	Ayuntamientos, empresas y trabajadores

2. 2. 6. EL PLANEAMIENTO

MEDIDA	ENTIDAD PROPONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Solicitar la inclusión de la variable "modo de desplazamiento al trabajo" en casos de siniestralidad "in itinere", en las memorias de los servicios de prevención de riesgos laborales de las empresas	Ayuntamiento de Pamplona	Todas las entidades suscribientes del protocolo
Ofrecer la realización de la encuesta a otras empresas no participantes, facilitando modelo, la información necesaria y el análisis de los resultados con coste cero para las empresas	Ayuntamiento de Pamplona y Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	Ayuntamiento de Pamplona y organizaciones empresariales
Mantener una base de datos sobre el modo de desplazamiento de los trabajadores de la Dirección General de Transportes para comparar con encuestas posteriores	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	
Elaboración de un Plan de Movilidad Sostenible de la Comarca de Pamplona, que analice las medidas de movilidad a adoptar en los desplazamientos laborales	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Mesa de Movilidad de la Comarca de Pamplona
Promover la realización de un Plan de Movilidad al trabajo para la Ciudad del Transporte de Pamplona que impulse el uso del transporte público que subvenciona el Gobierno de Navarra e impulse medidas de uso compartido del vehículo privado	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	
Mantener una base de datos con información sobre movilidad de la plantilla (lugar de residencia, horarios de trabajo, modos de desplazamiento, etc.), a partir de los datos de la encuesta realizada en este proyecto	Mancomunidad Comarca Pamplona	
Elaborar los planes de movilidad que exija la legislación vigente o futura		
Coordinar actuaciones entre la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y las administraciones que aprueben proyectos urbanísticos, para tener en cuenta tanto las necesidades del transporte colectivo (EMOT, Plan parcial, Proyectos de urbanización, ...) como acciones concretas de mejora de la movilidad (instalación de aparcamientos disuasorios, peatonalizaciones, ...)	Mancomunidad Comarca Pamplona	Mancomunidad Comarca Pamplona y administraciones implicadas
Ajustar el diseño de la red de Transporte Urbano Comarcal (TUC) a la demanda, continuando con la recogida de datos actuales, estudio y análisis de los mismos, elaboración de conclusiones, puesta en marcha de acciones, ...	Mancomunidad Comarca Pamplona	

2. 2. 7. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y EDUCACIÓN

MEDIDA	ENTIDAD PROPONENTE	ENTIDAD EJECUTORA
Realizar campañas de comunicación y sensibilización a favor de otros modos de transporte	Ayuntamiento de Pamplona y Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	Administraciones competentes
Continuar con el programa de educación ambiental en el ámbito del Transporte Urbano Comarcal, con actividades y material didáctico para la población escolar tanto de educación primaria como secundaria. Oferta disponible en www.mcp.es		Mancomunidad Comarca Pamplona
Continuar con las campañas informativas y de concienciación ciudadana en los medios de comunicación social para promover el uso del Transporte Urbano Comarcal, estudiando la introducción de mensajes específicos dirigidos al logro de las finalidades de este convenio		Mancomunidad Comarca Pamplona
Realizar actividades de sensibilización dirigidas a las empresas, sobre movilidad desde la perspectiva medioambiental, mediante la publicación "CEN Medio Ambiente"	Confederación Empresarios de Navarra (CEN)	Entidades suscriptoras del protocolo y Confederación Empresarios de Navarra (CEN)
Realizar actividades de sensibilización dirigidas a las empresas, sobre buenas prácticas en materia de movilidad, mediante la publicación "Boletín semanal electrónico CEN 7 días"	Confederación Empresarios de Navarra (CEN)	Organizaciones empresariales y Confederación Empresarios de Navarra (CEN)
Realizar una campaña institucional con los resultados del proyecto piloto llevado a cabo con empresas del Polígono Agustinos – Comarca 1, que promocione otras alternativas de transporte	Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)	Administraciones y organizaciones empresariales y sindicales
Difundir en las empresas asociadas participantes en la encuesta sus resultados y sensibilizarles sobre la importancia de buscar alternativas al coche privado		Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)
Publicar artículos informativos de sensibilización en publicación mensual de la Cámara Navarra de Comercio	Cámara Navarra de Comercio	Ayuntamiento de Pamplona y Cámara Navarra de Comercio
Inserción de anuncios de campañas de sensibilización sin coste en espacios publicitarios de publicación mensual de la Cámara Navarra de Comercio	Cámara Navarra de Comercio	Ayuntamiento de Pamplona y Cámara Navarra de Comercio
Difundir la movilidad sostenible en la revista Trabajadores de la UGT de Navarra como vehículo de sensibilización a los trabajadores	Unión General de Trabajadores (UGT)	
Introducir el apartado de movilidad sostenible en los módulos de sensibilización ambiental de los cursos impartidos en UGT - IFES		

ANEXOS

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN “AL TRABAJO, SIN MI COCHE” AÑO 2005

(Copia del texto)

PREÁMBULO

Las emisiones totales de gases de efecto invernadero del transporte están creciendo más rápido que en cualquier otro sector y la mayor parte proviene del tráfico rodado. Además, las consecuencias del transporte sobre la salud afectan a la mayoría de la población y especialmente a los grupos más vulnerables como los niños y los mayores.

A la vista de tales circunstancias, la ciudad de Pamplona ha decidido suscribir la Carta de Adhesión a la Semana Europea de la Movilidad, que promueve la Comisión Europea, con el deseo de contribuir positivamente a mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos europeos.

A tal fin, y

REUNIDOS

- * La Excma. Sra. D^a. Yolanda Barcina Angulo, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Pamplona,
- * El Excmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra,
- * El Excmo. Sr. D. Álvaro Miranda Simavilla, Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra, y en su nombre D. Jesús M^a. Odériz Echevarría, Director General de Transportes,
- * D. Luis M^a. Ibero Elía, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona,
- * D. José Manuel Ayesa Dianda, Presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN),
- * D. Luis M^a. Gallo Rueda, Presidente de la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL),
- * D. Francisco Javier Taberna Jiménez, Presidente de la Cámara Navarra de Comercio e Industria,
- * D. Juan Antonio Cabrero Samaniego, Secretario General de la Unión General de Trabajadores (UGT) de Navarra, y en su nombre D^a. Isabel Moreno Orduña, Secretaria de Acción Sindical, y

* D. José M^a. Molinero de Frutos, Secretario General de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Navarra, y en su nombre D^a. Pilar Arriaga García, Secretaria de Acción Sindical.

EXPONEN

Que de conformidad con la Semana Europea de la Movilidad cuyo lema es “**Al trabajo, sin mi coche**”, consideran muy conveniente el establecimiento de medidas orientadas a reducir el número de viajes individuales en vehículo privado al y desde el trabajo, en favor de otros modos más acordes con la movilidad sostenible.

Que de conformidad con la recomendación de la Comisión Europea reconocen que el tema central elegido este año para la Semana Europea de la Movilidad “**Al trabajo, sin mi coche**”, constituye una gran oportunidad para establecer fórmulas de colaboración adecuadas entre administraciones, empresas y sindicatos de trabajadores.

En consecuencia,

ACUERDAN

formalizar el presente Protocolo, con arreglo a las siguientes Bases:

PRIMERA. Las entidades que suscriben este Protocolo realizarán un trabajo con las posibles medidas a aplicar en su ámbito respectivo, dirigidas a reducir el número de desplazamientos individuales en vehículo privado por motivos de trabajo. A tal fin, favorecerán otros modos de movilidad más sostenibles: caminar, ir en bicicleta y el transporte colectivo, tanto el transporte público como el uso compartido de vehículos privados.

Como primera medida, las entidades suscipientes realizarán una encuesta de movilidad entre el personal integrante de sus centros de trabajo radicados en los términos de Pamplona y demás municipios de la Comarca, conforme a las directrices comunes que previamente se establezcan.

SEGUNDA. En el plazo de un mes desde la fecha de la firma de este documento, se constituirá un comité encargado de coordinar y evaluar el desarrollo de los trabajos, que estará presidido por el Concejal Delegado del Área de Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Pamplona, o por el corporativo municipal que le sustituya.

Dicho comité estará compuesto por una persona representante de cada una de las entidades suscipientes, que en el caso del Ayuntamiento de Pamplona será independiente de quien ejerza la presidencia, y se reunirá al menos una vez al trimestre.

TERCERA. El presente Protocolo tendrá un año de vigencia.

Y en prueba de conformidad con todo lo anterior, firman el presente documento.

Pamplona, 16 de septiembre de 2005